

ACTA NO. 164

**REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL DESARROLLO**

- FEDESARROLLO -

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 17 del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 7:30 a.m., se reunió de manera ordinaria y de forma no presencial el Consejo Directivo de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (en adelante, “Fedesarrollo”), previa convocatoria escrita enviada el 23 de febrero, acorde con lo estipulado en el art. 12 de los Estatutos de la Fundación, en donde se informó que la reunión se realizaría de forma no presencial a través de la aplicación Zoom. Esto, teniendo en cuenta las medidas de salud pública adoptadas como consecuencia de la pandemia del Coronavirus y en ejercicio de las facultades contempladas en el artículo 19 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del decreto ley 019 de 2012 y el artículo primero del decreto 398 de 2020.

Se encontraban conectados a través de Zoom los siguientes miembros del Consejo Directivo:

#	<u>Nombre</u>
1	Adolfo Meisel
2	Antonio Celia
3	Armando Montenegro
4	Carlos Antonio Espinosa
5	Cecilia María Vélez
6	David Bojanini
7	Efraín Forero
8	Gabriel Mesa
9	Gonzalo Alberto Pérez
10	Gustavo Adolfo Carvajal
11	Jaime Humberto López
12	Jose Darío Uribe
13	Kenneth Loewy
14	León Teicher
15	María del Rosario Sintés
16	María Fernanda Suárez
17	Nayib Neme
18	Rosario Córdoba
19	Sylvia Escovar

Asistieron no presencialmente, como miembros Honorarios del Consejo Directivo de Fedesarrollo, los doctores Jose Vicente Mogollón, Rodolfo Segovia y Salomón Kalmanovitz.

También estaban conectados a la respectiva reunión el Director Ejecutivo de Fedesarrollo, Doctor Luis Fernando Mejía, la Subdirectora, Ximena Cadena y la Secretaria General, Marcela Pombo, quien actuó como secretaria del Consejo.

El Presidente del Consejo Dr. Efraín Forero dio lectura al siguiente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

1. Verificación del Quórum

2. Presentación y aprobación de Estados Financieros a diciembre de 2021
3. Presentación y aprobación de Asignación de excedentes 2020 y presupuesto 2021
4. Informe de Gestión 2020
5. Proyectos de investigación nuevos, eventos realizados y publicaciones
6. Varios
7. Lectura y aprobación del acta

Orden del día que fue aprobado por unanimidad, es decir, por 19 votos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA—

1. Verificación del quórum

El Director Ejecutivo informa que la convocatoria al Consejo se había efectuado en los términos de los Estatutos de Fedesarrollo, por medio de comunicación escrita enviada a los miembros del Consejo Directivo, de conformidad con lo señalado en el artículo 12º. Se indica, además, que por disposición del art. 1º del decreto 398 de 2020, que modifica el art. 2.2.1.16.1 del decreto 1074 de 2015, para efectos de las reuniones no presenciales de que trata el art. 19 de la ley 222 de 1995, modificado por el art. 148 del decreto ley 019 de 2012 cuando se hace referencia a “todos los socios o miembros” se entiende que se trata de quienes participan en la reunión no presencial, siempre que se cuente con el número de participantes necesarios para deliberar según lo establecido legal o estatutariamente.

Conforme a lo anteriormente indicado, la Secretaria General informa que, de los veinte (20) miembros ordinarios nombrados del Consejo Directivo, se encuentran presentes 19 miembros, que representan el 95% del total de miembros del Consejo. De acuerdo con el artículo 12º de los Estatutos, con este número se encuentra conformado el quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. Presentación y aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020

El Director Ejecutivo presentó a los miembros del Consejo Directivo los estados financieros de fin de ejercicio así:

1. Resultados obtenidos por las dos entidades financieras que administran el portafolio de inversiones de Fedesarrollo:

Entidad	Valor del portafolio a feb 2021 (millones \$)	Rentabilidad 2020	Rentabilidad año corrido A feb/21	Rentabilidad esperada ene – dic 2021
Davivienda	8.016	9,65%	-6,08%	6,0%
Bancolombia	8.729	10,34%	8,42%	6,2%

El Dr. Luis Fernando Mejía presenta a los miembros del Consejo Directivo un resumen del comportamiento que han tenido los portafolios administrados por Corredores Davivienda y Bancolombia, en el que puede observar el muy buen resultado obtenido en el 2020. En cuanto al 2021 resalta que en la presentación que los administradores del portafolio hicieron tanto a la dirección como al Comité Ejecutivo, se les recomendó implementar estrategias que mitiguen los efectos de los riesgos fiscales que se han venido materializando en los últimos meses.

2. Estado de Resultados de situación financiera de Fedesarrollo a diciembre 31 de 2020:

A continuación, presenta el resultado del Estado de situación Financiera que se resume en la siguiente tabla.

	diciembre 2019	diciembre 2020	Variación absoluta	Variación
Activos	32.474	32.713	239	0,7%
- Activo corriente	3.122	1.876	-1.246	-40%
- Fondos Fiduciarios *	15.216	16.738	1.522	10%
- Planta y equipo y otros	14.136	14.099	-37	0%
Pasivos	2.370	1.538	-832	-35%
Patrimonio	30.104	31.175	1.071	3,6%
- Asignaciones por ejecutar	232	172	-59	-26%
- Fondo de Capitalización	5.048	5.126	78	2%
- Fondo Germán Botero de los Ríos	3.902	3.902	0	0%
- Fondo Rodrigo Botero Montoya	4.165	4.165	0	0%
- Excedentes y superávit por valorizaciones	15.536	15.536	0	0%
- Excedente del ejercicio	1.221	2.274	1.053	86%

3. El Dr. Mejía presenta un cuadro que resume la ejecución de los Fondos patrimoniales a diciembre 2020:

2018	FUENTES Excedentes			Ejecución a diciembre 2020	Comprometido	Disponible
	2019					
46		Vinculación investigador con PhD	46	46		
	155	Análisis Macro Publicaciones	155	155		
	25	Fortalecimiento Institucional	25	25		
	167	50 años Rendimientos Fondo Rodrigo Botero 2018 y 2019 (libro prospectivas)	167	167		
169	379	Capitalización Fondo Capitalización	548	420	131	
	78	Asignaciones disponibles	78	78		
	417	TOTAL	417	373		44
215	1.221		1.436	1.264	131	41

Del total de fondos pendientes por ejecutar \$172 millones, \$131 millones están comprometidos con el libro de prospectiva. Se solicita autorización para ampliar, por un año, la vigencia de los

fondos patrimoniales aprobados en 2019 y que no fueron ejecutados y que corresponden a la suma de \$41 millones. Propuesta que es aprobada por unanimidad, es decir, por 19 votos.

Continúa con la presentación del Estado de Resultados y resalta que se van a presentar dos cuadros, el primero al que no se le hizo ningún tipo de ajuste y donde se observa una pérdida operacional de \$392 millones, principalmente por el no cumplimiento de las metas en el margen investigaciones que disminuyó un 35% con respecto al año anterior, como consecuencia de la crisis generada por el COVID-19. Considera que, si bien la caída es alta, con lo observado en lo corrido de este año es posible prever una recuperación en este rubro. Sin embargo, el rubro de conferencias que cayó un 32% en ingresos va a ser muy difícil de recuperar, dado que la pandemia cambió el mercado de las conferencias, bajando sustancialmente la retribución que se recibe por éstas.

En cuanto al rubro de publicaciones la caída de 31% en los ingresos se debe principalmente a la no renovación del informe mensual de ACRIP. Sin embargo, comentó sobre el acercamiento con nuevos clientes para reemplazarlo.

Por último y como se había anticipado en la reunión del Consejo Directivo del mes de diciembre, es necesario que algunos de los gastos operacionales se lleven a la asignación permanente disponible de \$ 417 millones para no generar un margen operacional negativo, que podría afectar los indicadores para cuando se concursa en licitaciones del Estado.

Estado de Situación Financiera diciembre 2020 (millones de \$)

	2019	2020	Variación	%	Presup. 2020	Cump %
Investigaciones	1.794	1.174	-620	-34,6%	1.913	61%
Margen %	29%	25%			29%	
Ingresos	6.165	4.724	(1.441)	-23%	6.597	72%
Costos	4.372	3.550	(822)	-19%	4.684	76%
Conferencias y seminarios	82	82	-	0%	172	48%
Margen %	17%	25%				
Ingresos	483	329	(155)	-32%	520	63%
Costos	401	247	(155)	-39%	348	71%
Encuestas	2	15	13	651%	0	
Ingresos	573	582	9	1,6%	607	96%
Costos	571	567	(4)	-0,6%	607	93%
Publicaciones	-6	-45	-39	625%	0	
Ingresos	288	202	(87)	-30%	305	66%
Costos	295	246	(48)	-16%	305	81%
Gastos biblioteca	113	119	6	5,9%	118	101%
Margen Bruto Operacional	1.758	1.106	-652	-37%	1.967	56%
Margen%	23%	19%			24%	
Gastos de Administración	1.455	1.446	-9	-0,6%	1.584	91%
Margen neto operacional (antes de amortización y depreciación)	303	-340	-643	-212	383	-89%
Gastos de Amortización y Depreciación	56	52	(5)	-8,4%	51	101%
Bonificaciones	230		(230)		299	0%
Otros ingresos y egresos netos	1.214	1.500	286	24%	1.044	144%
Donaciones		775	775	100%		
Margen neto del período	1.221	1.874	653	54%	1.069	175%

A continuación, enumeró los criterios que se tuvieron en cuenta para seleccionar los gastos que se llevarían a la reserva patrimonial, siguiendo con las recomendaciones efectuadas por el Consejo Directivo en el mes de diciembre:

- Honorarios asistentes de investigación de la Dirección de análisis macroeconómico (DAMS), quienes apoyaron los trabajos que se llevaron durante el 2020 en temas coyunturales
- Costos de publicaciones no financiadas (honorarios y costos publicación)
- Costos no cubiertos por el Banco de la República de la EOE
- Gastos de administración no presupuestados (abogados laborales, avisos prensa)
- Gastos de mantenimiento de las casas
- Impuesto predial de las dos casas

Presenta entonces cómo quedaría el estado de resultados disminuyendo los gastos (\$24 millones en conferencia, \$108 en encuestas y \$146 en publicaciones).

Estado de Resultados Integral diciembre 2020 (millones de \$)

	2019	2020	Variación	%	Presup. 2020	Cump. %
Investigaciones	1.794	1.174	-620	-34,6%	1.913	61%
Margen %	29%	25%			29%	
Ingresos	6.165	4.724	(1.441)	-23%	6.597	72%
Costos	4.372	3.550	(822)	-18,8%	4.684	76%
Conferencias y seminarios	82	106	24	29,6%	172	61%
Margen %	17%	32%			33%	
Ingresos	483	328	(155)	-31,9%	520	63%
Costos	401	223	(179)	-44,5%	348	64%
Gastos que van a asignaciones		24				
Encuestas	2	123	121	6.237%	0	
Ingresos	573	582	9	1,6%	607	96%
Costos	571	459	(112)	-19,6%	607	76%
Gastos que van a asignaciones		108				
Publicaciones	-6	101	107	-1.733%	0	
Ingresos	288	202	(87)	-30%	305	66%
Costos	295	100	(195)	-66%	305	33%
Gastos que van a asignaciones		146				
Gastos biblioteca	113	119	7	5,9%	118	101%
Margen Bruto Operacional	1.758	1.384	-374	-21,2%	1.967	70%
Margen%	23%	24%			24%	
Gastos de Administración	1.455	1.325	(130)	-9%	1.584	84%
Gastos que van a asignaciones		122				
Margen neto operacional (antes de amortización y depreciación y bonificaciones)	303	59	-244	-80%	383	15%
Gastos de Amortización y Depreciación	56	52	(4,7)	-8,3%	51	101%
Margen Neto Operacional	247	7,6	(-240)	-97%	332	2%
Bonificaciones	230		(230)		299	0%
Otros ingresos y egresos netos	1.214	1.500	286	24%	1.044	144%
Donaciones		775	775	100%		
Margen neto del período	1.221	2.274	1.053	86%	1.069	213%

El Dr. Nayib opina que las entidades deben tener en cuenta la situación del 2020 y por lo tanto no exigir indicadores operacionales positivos, apreciación que el Dr. Mejía comparte. Sin embargo, al no tener la certeza que esto va a ser así, es mejor adoptar la alternativa planteada.

El Dr. Efraín Forero, Presidente del Consejo, somete a consideración de los miembros del Consejo Directivo la aprobación de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2020, los cuales son aprobados por unanimidad, es decir, por 19 votos. Esta aprobación incluye el traslado de los rubros de gasto arriba indicados a la reserva patrimonial de asignaciones permanentes.

3. Presentación y aprobación de Asignación de excedentes 2020 y presupuesto 2020

El Dr. Luis Fernando Mejía presenta a los miembros del Consejo Directivo el siguiente cuadro que contiene la propuesta de asignación de excedentes del 2020:

Distribución de Excedentes	Por Distribuir 2020
	2.274
Capitalización Fondos	775
<i>Fondo Capitalización</i>	199
<i>Fondo Germán Botero</i>	348
<i>Fondo Rodrigo Botero</i>	228
Rendimientos Fondo Rodrigo Botero Montoya	380
Observatorio de la Tecnocracia en Colombia (montar repositorio, organizar material, entrevistas y honorarios de coordinación y asistente)	100
Misión Anticorrupción	230
Análisis Macro	161
Fortalecimiento Institucional	26
Asignaciones permanentes (vigencia 5 años)	602

Explica que las asignaciones permanentes tienen una vigencia de 5 años para su ejecución y aclara que por ahora no cuentan con una destinación específica. En la medida en que se requieran recursos para investigaciones, como por ejemplo para los debates presidenciales que, típicamente hacen parte de la agenda de Fedesarrollo, se podrían asignar en el curso del año.

El Dr. Adolfo Meisel comenta que debería fortalecerse con más recursos la misión anticorrupción.

El Dr. Rodolfo Segovia aclara que, aunque esta distribución es formal y hace parte de un requisito de las ESAL, si durante el año se detectan necesidades éstas se pueden modificar. Punto que comparte el Dr. Forero.

El Dr. Efraín Forero, presidente del Consejo Directivo pone a consideración de los miembros del Consejo la propuesta de distribución de excedentes, la cual es aprobada por unanimidad, es decir por 19 votos.

El Dr. Mejía continúa con la presentación del presupuesto para el 2021, aclarando que se mantuvieron los mismos criterios del presupuesto preliminar llevado al Consejo Directivo del mes de diciembre de 2020, simplemente ajustándolos al cierre de los estados financieros a ese mes. El presupuesto para el 2021 se compara con los valores de la ejecución con ajuste y sin ajuste, para de esta manera poder observar las variaciones reales.

**Presupuesto 2121
(millones de \$)**

	Ejecutado 2019	Ejecutado sin ajuste 2020 (1)	Ejecutado con ajuste 2020 (2)	Presup. 2021 (3)	Δ % (3/1)	Δ % (3/2)
INVESTIGACIONES	1.516	1.174	1.174	1.920	63,5%	63,5%
Ingresos	5.594	4.724	4.724	6.399	35,4%	35,4%
Costos	4.372	3.550	3.550	4.479	26,2%	26,2%
<i>margen</i>	29%	25%	25%	30%		
CONFERENCIAS Y SEMINARIOS	82	82	106	109	33,6%	3%
Ingresos	483	329	329	364	10,8%	10,6%
Costos	401	247	223	255	3,3%	14,3%
<i>margen</i>	17%	25%	32%	30%		
ENCUESTAS	2	15	123	15	2%	-87%
Ingresos	573	582	582	594	2%	2%
Costos	571	567	459	579	2%	26,1%
PUBLICACIONES	-6	-45	102	0	-99%	-100%
Ingresos	288	202	202	206	2%	1,8%
Costos	294	246	100	206	-16,4%	106%
Gastos biblioteca	113	119	119	124	3,5%	3,5%

	Ejecutado 2019	Ejecutado sin ajuste 2020 (1)	Ejecutado con ajuste 2020 (2)	Presup. 2021 (3)	Δ % (3/1)	Δ % (3/2)
Gastos de Administración	1.455	1.446	1.325	1.555	7,5%	17,4%
Gastos de personal	839	883	883	902	2,2%	2,2%
Honorarios	135	129	119	142	9,9%	19,5%
Impuestos	180	168	90	181	7,9%	100,5%
Mantenimiento, servicios y otros	302	267	233	331	24%	41,9%
Margen neto operacional (antes de depreciación y amortizaciones)	302	-340	59	367	-207%	510,9%
Depreciación y amortizaciones	56	51	52	44	-13,9%	-13,2%

Por último, el Dr. Luis Fernando Mejía presenta un resumen de cada rubro comparado con la ejecución con ajuste y sin ajuste:

	Ejecutado sin ajuste 2020	Ejecutado con ajuste 2020	Presupuesto 2021
Investigaciones (margen)	1.174	1.174	1.920
Conferencias y Seminarios (margen)	82	106	109
Encuestas de Opinión (margen)	15	123	15
Publicaciones (margen)	-45	101	0

Gastos de Biblioteca	119	119	124
Margen Bruto Operacional	1.106	1.384	1.920
Gastos de Administración (sin amortización y Depreciación)	1.446	1.325	1.555
Margen Neto Operacional (sin amortización y Depreciación)	-340	59	365
Margen Neto Operacional (con amortización y Depreciación)	52	52	320
Bonificaciones			309
Ingresos Financieros	1.500	1.500	1.022
Donaciones	775	775	
Margen Neto antes de impuestos	1.883	2.282	1.032

El Dr. Gustavo Adolfo Carvajal, comenta que, aunque está de acuerdo en que las conferencias cambiaron con la virtualidad, opina que así no sean pagadas, la participación en esos espacios le da mucho nombre y presencia a Fedesarrollo y ese nombre y esa exposición ayudan a que Fedesarrollo sea tenido en cuenta para contratar futuras investigaciones.

El Dr. Efraín Forero pone a consideración de los miembros del Consejo Directivo la aprobación de presupuesto, el cual es aprobado por unanimidad, es decir, por 19 votos.

(...)

4. Informe de Gestión 2020

El Dr. Mejía presenta la estructura del informe de gestión el cual se envió a los miembros del Consejo el domingo anterior. Destaca en la presentación el tema de género y el compromiso de la institución con el desarrollo sostenible.

Los miembros del Consejo Directivo en cabeza del Dr. Forero, resaltan el extraordinario trabajo de Fedesarrollo durante este año, estando vigente en todas las actividades y foros y consolidándose como el protagonista en el análisis de política económica en Colombia.

Se aprueba el informe de gestión por unanimidad, es decir, por 19 votos.

(...)

7. Lectura y aprobación del acta

Tras un receso para la elaboración del acta, el texto de ésta fue aprobado por el voto unánime de los presentes y se procedió a su firma por el Presidente y la Secretaria de la reunión.

Siendo las 9:40 am del 17 de marzo de 2021 se da por terminada la reunión.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

Efraín Forero
Presidente del Consejo Directivo y
Presidente de la Reunión

Marcela Pombo Abondano
Representante Legal Suplente y
Secretaria de la Reunión

Certifico que este extracto de acta es fiel copia del acta 164 original que reposa en el libro de actas de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo.

Marcela Pombo Abondano
Secretaria General y Secretaria de la Reunión